Puig de Echagüe con el objeto de proporcionar á nuestros heridos hilas, vendas, etc. habiendo ya mandado una fuerte remesa de esos objetos como lo ha hecho la sociedad de San Vicente Paul de la misma ciudad, la de Beneficencia de Buenos Aires etc.

Ahora, debo poner en conocimiento de V. E., que habiendo obtenido licencia del Exmo Sr. general en gefe para bajar á Bs. As. teniendo que atender á graves é imprescindibles exigencias de familia, y requiriendo la actualidad de los hospitales argentinos de Corrientes, una menos asidua atencion, ruego al Exmo. Gobierno Nacional me la otorgue por su parte por mientras dura la penosa situacion que tan seriamente me aflige.

Dios guarde á V. E.

Francisco J. Muñiz.

Octubre 27 de 1866.

Acuérdase la licencia solicitada por el Director de los hospitales militares de Corrientes, agradeciéndole sus buenos servicios y su patriótica dedicacion, y publíquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1866.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Mariano Varela.

Exmo. señor:

Acepto Sr. Ministro el puesto de miembro de la Comision Directiva del Ferro-carril del Oeste, que debo reemplazar á la comision saliente.

No se si el mal estado de mi salud me permitirá; prestar este servicio al Gobierno durante mucho tiempo, pero mientras me sea posible rendirlo lo desempeñaré con contraccion y lealtad.

Tengo el honor de saludar al Superior Gobierno por medio del Sr. Ministro á quien Dios guarde.

Juan M. de Estrada.

Octubre 29 de 1866.

Publíquese.

M. VARELA.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1866.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Mariano Varela.

Acepto Sr. Ministro el puesto de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste, con que el Superior Gobierno se ha dignado honrarme en su decreto de fecha 26 del corriente.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Ministro con toda consideracion y aprecio.

Emilio Castro.

Octubre 29 de 1866.

Publíquese.

M. VARELA.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

A la Honorable Asamblea Legislativa.

Muchos vecinos del Partido de Chacabuco se han dirijido al Gobierno solicitando su cooperacion, á fin de obtener de la Honorable Legislatura una Ley especial que reparta por medio de la venta la estension de tierra pública, que se encuentra en aquel Partido, destinándola á los usos de la agricultura.

La peticion se funda en la calidad ya esperimentada de los terrenos que los hace aptos para este empleo, y en su vecindad al partido agrícolo de Chivilcoy, agregando además, que la próxima vía férrea, que tiene su última estacion en aquel pueblo, dará una salida fácil y un espendio seguro á los productos.

Estas razones han inducido al gobierno á acojer la solicitud de los vecinos de Chacabuco creyendo siempre como lo ha manifestado ya en otra ocasion V. H. que debe tenderse en cuanto sea posible, por las nuevas leyes á la consecucion de los dos grandes fines de una buena legislacion agraria que son la distribucion de la propiedad en el mayor número para radicar la poblacion, y el empleo mas provechoso dado al suelo para hacerla industriosa y rica.

El Poder Ejecutivo considera inútil someter á V. H. el el "Proyecto de ley" correspondiente á la Ley se ha la formulada. Es la ley de Chijue la acreditada por los resultados obtenidos de aplicacion de Hacienda del Senado duciendo lijecar con un designio igual, é de la tierra pública ras modificaciones al repartágado.

situada en el Partido debe el honor de presentar esta solicitud mencionada, para la tarea oficial de un asunto.

Dios guarde á V. H. muchos años.

ADOLFO ALSINA.
N. AVELLANEDA.
MARIANO VARELA.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1866.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á V. H. una solicitud del Catedrático de la Facultad de Medicina Dr. D. Martin Garcia, en la que solicita ser jubilado.

Aunque la práctica que el P. E. ha encontrado establecida lo habria habilitado para resolver por sí este asunto, no encontrándose ella apoyada en ley alguna y tratándose de erogaciones de dinero de un carácter ordinario y permanente, ha creido de su deber elevar este asunto á V. H. prometiéndose para lo sucesivo no resolver ninguno de igual naturaleza, mientras no sea autorizado para ello por ley.

Dios guarde á V. H. muchos años.

ADOLFO ALSINA.
N. AVELLANEDA.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES OCTUBRE 31 DE 1866.

Del teatro de la guerra.

Ayer hemos tenido fechas del teatro de la guerra hasta el 26.

La situacion de los ejércitos es la misma si bien uno y otro aumentan las fortificaciones de sus atrincheramientos.

La escuadra inalterable sostiene el peso de su impopular almirante.

El trabajo en el ejército de tierra es de organizacion.

Habian llegado ya algunos contingentes y del Paso de la Patria, habian salido vapores para buscar otros.

Dentro de quince á veinte dias puede asegurarse que el ejército de línea habrá sido remontado con mil quinientos hombres, de manera que el ejército argentino quedará mas fuerte que antes del asalto á Curupaití.

De los hospitales de Corrientes se daban de alta á muchos de los heridos de ese combate y se creerá que en breve se hallarian la mayor parte formando en el ejército de operaciones.

De allí se nos escribe para que estimulemos á los oficiales que han venido con licencia y se hallan aquí, habiendo vencida aquella, para que cumpliendo su deber regresen á su puesto ó pidan su baja para ser reemplazados á fin de que no continúen las vacantes que han dejado.

Pensamos que si efectivamente hay aquí oficiales cuya licencia se ha vencido y no ha sido renovada, y no tienen impedimento para volver, deben incorporarse á esos cuerpos ó ser dados de baja.

No solo la disciplina, sino el erario público lo reclama.

Segun nos escriben, en el ejército brasilero se hablaba públicamente de cambio de gefe, no solo en la fuerza de tierra, sino tambien en la escuadra.

Allí tambien se decia que el Marqués de Caxias tomaria el mando en gefe de ambas fuerzas, lo que se aplaudia allí por la unidad que recibiria la accion en la prosecucion de la guerra.

Mucha impresion habia causado en la escuadra la nota del ministro de marina, previniendo al almirante Tamandaré cuidára que el enemigo no sacara los cañones del encorazado *Rio Janeiro*. Esa reconvencion era mirada como una muestra de desfavor hácia el almirante.

Nada estrañariamos, pues, que el gobierno imperial persuadido de la nulidad de su almirante como tal, le enviará á Paris ó Lóndres á ejercer sus hábiles funciones de diplomático.

El Doctor Costa ha tenido ya algunas conferencias con el General Mitre, se supone que referentes á la remonta del ejército.

Respecto á los paraguayos nos escriben que habian circundado todas sus trincheras con *abatis*, del género de los que defendian á Curupaití.

Habian conseguido tambien levantar una batería entre Curuzú y Curupaití.

Esto no obstante, los ejércitos tanto en la márjen del Paraguay como en Tuyutí no habian hecho uso de sus armas y ni aun guerrillas habian tenido lugar.

La legislatura de la Provincia.

Hoy concluye el mes de prórroga que dió á sus sesiones ordinarias la legislatura provincial.

Cuan poco ha hecho y cuanto tenia por hacer, lo sabe el pais como lo sabemos nosotros.

Como las leyes de impuesto no han sido sancionadas, como los proyectos de tierras están pendientes, como la consulta sobre asuntos municipales espera resolucion y con ella otros asuntos de no menor importancia, debemos presumir que el P. E. convocará estraordinariamente á la Legislatura para que se ocupe por lo menos de los principales.

Entre los pendientes no hemos citado el proyecto sobre oficina de cambios, porque no contando él con el apoyo del gobierno, es lógico suponer que no será incluido en los asuntos de prórroga,

Los que han firmado ese proyecto, deben estar satisfechos sin embargo, porque el servirá por lo ménos como prueba de prevision de los males que pueden venir por la apreciacion del papel.

Entre tanto bueno es que los señores Diputados y Senadores de la provincia en las sesiones estraordinarias á que indudablemente van á ser convocados, pongan mas empeño por asistir á las sesiones y resolver las cuestiones que les están sometidas.

Harto quebrado está ya el propósito constitucional, para que por indolencia de los que componen la legislatura, tengamos cámaras permanentes que den lugar á que todo quede en suspension, desde las leyes de impuesto hasta los proyectos de mas vital interés para el adelanto ó administracion del pais.

Hoy termina pues la prórroga de las Cámaras. En breve estarán en sesiones estraordinarias. ¿Terminarán estas pronto, ó la nueva legislatura del año entrante tendrá que hacer lo que no ha querido hacer la actual?

El Mayor Mansilla.

Sobre este amigo, el Capitan Enciso escribe desde el campamento, á nuestro cólega el *Nacional*, las siguientes palabras.

EL MAYOR MANSILLA—Recien llega á nuestro poder la *Tribuna* del 5 de este mes, y vemos en ella una carta del apreciable jóven Ruiz de los Llanos que trae un párrafo que derrama una sombra sobre la dignidad de nuestro amigo Lucio Mansilla.

Que los enemigos del mayor Mansilla hayan inventado cuentos para infamarlo, sin tener el coraje de encararle un solo cargo, es una cosa que nos esplicamos fácilmente; pero que Ruiz de los Llanos á quien todos aprecian por su moderacion y sensatez, haya hecho una ofensa á Mansilla, es un hecho que nos ha sorprendido.

Disculpa al jóven Ruiz que esa carta tiene marcado carácter de confidencial y privada y la responsabilidad debe pesar sobre quien la ha hecho publicar.

El párrafo á que nos referimos es este:

"Como á la hora se presentó el 12 de línea; pero el mayor Mansilla se retiró como á los seis minutos mandado, dice por Ayala á ver á S. E."

Este párrafo con ese *dice* que implica una duda ha de dar lugar á deducciones ofensivas para Mansilla, por lo que voy á esponer lo que pasó,

El 12 de línea marchó á la trinchera cuando lo mandaron y el mayor Mansilla iba en su puesto.

Algun tiempo despues de estar allí, viendo Mansilla la imposibilidad de hacer nada, y que le diezmaban el batallon, se acercó al Comandante Ayala para indicarle que diera cuenta de aquella situacion al General en Gefe, idea que el último aceptó.

Llamó Ayala al oficial Eguilas y mientras le daba la órden una bala le traspasó el pecho.

Entonces le dijo á Mansilla: vaya vd. mismo y digale al General lo que pasa.

Salió Mansilla á cumplir la órden y en el camino recibió una contusion en la esllilla.

Llegó así mismo donde estaba el General, y este mandó un ayudante para que hiciera retirar al 12 de línea y no se si á los demas batallones.

Esta es la verdad y no hay en todo esto nada que afecte la conducta de Mansilla.

Mansilla no volvió á decir: [illegible] porque su confusion, porque no habia para apreciarse en aquel momento, se herido y porque el general en gefe lo estorizó para ello, ofreciéndole un caballo para que lo hiciera.

En cuanto á la comportacion del 12 basta decir que este batallon tuvo 72 muertos que quedaron, la mayor parte sobre la sanja, que perdió tres oficiales y que tuvo la mitad de la fuerza fuera de combate.

La retirada se hizo como y cuando se mandó.

Amigos de la verdad y del Mayor Mansilla, cumplimos con el doble deber de defenderlo de un cargo injusto.

Yatrity, Octubre 25 de 1866.

E. Enciso.

Hasta aquí lo que dice el patriota colaborador del *Nacional*, que le escribe del ejército.

Ahora, nosotros nos permitiremos decir que no vemos la necesidad de haber hecho lo que podrá llamarse una defensa, de la conducta que el Mayor Mansilla observó en el sangriento combate de Curupayti.

El valor de ciertos hombres es para los pueblos lo que el honor de la mujer de César, era para este, decir: *ni sospechado puede ser.*

En este caso está Mansilla.

El que quisiera tener el coraje de poner en duda su valor, no tendria mas que hacerlo saber.

El sabria la contestacion que tendria que dar.

La verdad es que Mansilla, con las condiciones personales con que lo ha favorecido la naturaleza, y por el porvenir que se abre ante sus ojos, ha de tener muchos enemigos; pero ni la mezquindad de los unos, ni la mala voluntad de los otros, han de tener nunca el poder *de hacer de Mansilla lo que no es.*

La Empresa del Gas.

TRABAJOS DE AYER.

Los grandes estragos causados en el Establecimiento del Gas, por el último temporal, privaron por dos noches á la poblacion del alumbrado público, pero el empeño de la Empresa, la actividad de su direccion, y los esfuerzos de todos sus empleados, han logrado, como se verá por el parte que va en seguida, poner á la fábrica en estado de llenar las exijencias del público.

Se ha hecho la Empresa acreedora á las consideraciones de todo un pueblo por su actividad, y nosotros por ello nos complacemos en felicitar á la direccion.

Hé aquí el parte que ayer debió publicarse en *El Nacional*, lo que no se hizo por haber llegado tarde:

COMPAÑIA DEL GAS.

Desde la 1 de la tarde de ayer se han empleado en el establecimiento ejecutando todos los trabajos requeridos para colocarlo en aptitud de funcionar, 50 operarios que se relevaban cada 2 horas en el curso del dia y de la noche.

A las 7 de la mañana se consiguió por fin agetar el agua introducida en las artérias interiores de la fábrica, empezando á trabajar 3 lechos, únicos que se encontraban en estado de servicio.

A las 2 de la tarde de hoy, los manómetros colocados en los diferentes aparatos, revelaban una marcha uniforme: lo que daba la esperanza de poder suplir esta noche la ciudad de gas; pues al mismo tiempo se concluian de componer 10 lechos de retortas y se estraia el agua de los sifones al frente de la fábrica.

Actualmente se continúa este trabajo con tres bombas colocadas en los únicos puntos que se prestan, al objeto de agotar los caños mejores, que se calcula contener 10,000 galones de agua.

A cualquier hora que esta operacion concluya se librará el gas al público, rogando á los consumidores privados, procuren hacer el menor uso posible á fin de poder mantener encendidos los faroles públicos toda la noche.

Fábrica del Gas, Octubre 30, 4 de la tarde.

El Director.

Bueno vá.

Los patacones han quedado ayer á 22 y 90 céntimos habiéndose vendido para Diciembre á 23 y 50 céntimos.

Bueno vá!

El pais está *ganando* de un modo asombroso.

¡Pobre industria nacional!

CORRESPONDENCIA DE FALSTAFF.

Corrientes, Octubre 26 de 1866.

Amigos mios:

Noticias: ninguna.

Charla: mucha.

A esto podria reducirse mi carta para cumplir con mi deber de corresponsal.

Les agregaré, sin embargo, que hace tres dias me hallo bastante enfermo en cama.

Por eso no les hablo de la impresion paoducida en la escuadra por la nota del Ministro de la Marina al Vizconde de Tamandaré.

Lo haré despues—

Falstaff.

BOLETIN DEL DIA

En el *Uruguay* de Entrerios leemos lo siguiente:

"EL SR. OCTAVIANO—Sabemos que el lúnes próximo debe llegar á esta ciudad el Sr. Consejero Octaviano, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, cerca de los Gobiernos Argentino y Oriental.

"El Sr. Octaviano pasará á San José con el objeto de hacer *una visita* al Sr. Capitan General Urquiza.

"Como el diplomático brasilero no está para visitas de cumplimiento, desde que sus atenciones en Buenos Aires y en el teatro de la guerra son premiosas, es indudable que su viage á San José tiene algun objeto de importancia, que por cierto no alcanzamos todavía.

"Cualquier cosa que dijésemos sobre esto, no pasaria de ser un comentario sin fundamento, y como no nos gusta mariscalear, dejamos á nuestros lectores esa tarea, hasta que, con datos seguros, nos sea dado trasmitirles lo cierto.

"Solo podemos decir, que al Sr. Octaviano, cuando se ha decidido á hacer este viage, debe traerlo un asunto de importancia.

"Nosotros que tenemos fé en el Sr. General Urquiza, estamos ciertos, que sea cual fuese el asunto en cuestion, el Sr. Capitan General sabrá colocarse esta vez, como siempre, en el terreno que mas convenga á los intereses de la Nacion y de la Provincia.

"Nos dicen que acompañará al Sr. Octaviano el caballero D. José Buchental.

"Ambos personages estarán aquí el lúnes próximo y vienen en un buque de guerra."

Hasta aquí el *Uruguay*.

Por nuestra parte sabemos que el viage del Sr. Octaviano tenia un objeto secundario, y presumimos que si es cierto el cambio de ministerio que se anuncia en el imperio, el viage no tendrá lugar, pues el Sr. Octaviano esperará á su reemplazante que se anuncia.

En otro lugar publicamos un artículo titulado *El Baneo*, en el que se aboga por la valorizacion del papel.

En horabuena. Al freir será el reir.

Ya el patacon vale 23 y 50 céntimos. Veremos si hay quien resista y si el Banco ha de ganar cuando pierdan sus deudores ó se arruinen.

Se dice que los pobres ganan con la suba del papel.

¿Quiere decirnos el articulista donde se compran los artículos necesarios á la vida y al consumo con disminucion de un diez y seis por ciento, como ha sido la sufrida en el valor de la onza de oro?

¿Quiere decirnos donde se alquilan casas con esa reduccion, donde se arriendan campos, etc. etc?

No basta decir. Es necesario probar.

No basta ser miope y creer que si pierde el estanciero, es él solo el que pierde. Esto puede decirse porque nadie pone traba al pensamiento, ni á la palabra, pero no se ha de probar.

Y por desgracia, si continua la apreciacion del papel, la perturbacion general de los valores y de la propiedad, que el pais la sentirá directamente por su Banco que es su barómetro, probará á los que están creyendo que la Bolsa puede impunemente resuscitar la fábula de Midas, que el oro y la fortuna tanto particular como pública se obtiene solo por el trabajo individual ó social, y no por la valorizacion de una moneda convertida en mercancia por el ágio y la condicion de inconvertible.

Por lo demás hacemos votos yorque venga la conversion sin pérdida de tiempo y ponga término á tan grave situacion.

En el *Nacional* de ayer se nos dirigen las siguientes líneas:

"Por regla general el Banco no dá papel con garantia de oro, ni oro con garantia de papel. Esa es la eterna demanda de los jugadores de la Bolsa y su eterna queja contra el Directorio del Banco porque no les facilita los medios para los juegos de la Bolsa. El comerciante de que habla la *Tribuna* no ofreció firmas sino dinero metálico en garantia del papel. Si él era tan respetable por su sola firma el Banco no le hubiera negado el descuento como no lo ha negado á tantos otros.

"El Directorio del Banco con mucha razon no hace caso de lo que le dicen los peticionarios sobre el objeto del pedido, de lo que van á recibir etc., etc., porque de cien aserciones de esas las noventa y nueve son falsas.

A."

Esto no puede satisfacer á nadie.

Porque si bien todo el mundo debe aprobar que el Banco no se esponga á especulaciones, ni autoaice la de los agiotistas, nadie comprenderá porque no ha de proteger al como tal, le honesto que aparte de su garantiepósito metádeja para mayor seguridad un [illegible] puede haber riesgo.

En esto para el Banco [illegible]

Por el contrario. [illegible] os ha referido creemos que

Y el caso que firma social que no especula, se refiere á unecuencia que solo acudia al Banco que por es honestos.

Con es así la recusacion no puede esplicarse.

Nuestro amigo y corresponsal *Falstaff* se hallaba bastante enfermo en Corrientes.

Esta circunstancia, que bastante sentimos, apenas le ha permitido escribirnos las pocas líneas que van en otro lugar.

Felizmente nada notable ha ocurrido en el campamento.

De la pizarra de la Sala Comercial tomamos las siguientes noticias.

Estan embicados en la costa los buques siguientes:

Barca inglesa *Urgent* cargada de ceniza para Inglaterra.

Barca española *Mercedita*s tiene 2,400 qqs., carne abordo.

Bergantin goleta inglés *Jhon Butler* estaba descargando maderas.

Bergantin brasilero *Riveiro* 2.° en lastre.

Bergantin goleta brasilero *Palma* descargando azúcar.

Hay ademas dos barcas y otro bnque tambien embicados en la costa.

En el canal se fueron á pique la fragata francesa *Maria Elise* y la barca francesa *Napoleon III*; se salvaron 18 personás incluso el estivador y de la del *Maria Elice* 7 carpinteros y 2 personas de la tripulacion, todo debido á la heróica conducta de la tripulacion de la barca austriaca *Anfitrite* que hizo varios viages en una embarcacion para salvar á los náufragos.

El pailebot del Sr. Garay, "Juliana" está fondeado á inmediaciones del banco de la ciudad completamente desarbolado.

La "Trucha," lancha del mismo señor tambien sufrió averias en la popa y despues embicó en la costa.

Llegó ayer de Corrientes el Sr. Lanúz, quien, se dice, ha comprado el vapor *Cosmes* en que vino de pasage.

Los directores de la empresa del gas merecen un elogio por la actividad con que han hecho trabajar ayer.

El paquete inglés siguió viaje ayer á las ocho de la mañana.

Se han quedado en tierra muchos de los pasajeros que debian haber ido en él.

Murió en Gualeguachú el Gral. Basabilvaso, uno de los Gefes que mas han acompañado al Gral. Urquiza.

Su entierro fué muy concurrido.

Tampoca llegó ayer el paquete francés. Veremos si llega hoy.

Habrá suplemento.

NOTICIAS GENERALES.

Sociedad Buenos Aires.

Debiendo esta Sociedad concurrir, con la formacion de un Bazar, á la gran féria que se prepara en la plaza de Lorea á beneficio de las sociedades de Socorros, Sanitaria é Inválidos, la Comision especial nombrada por ella para que la represente en esta obra de caridad, se dirije al pueblo, y en particular al bello sexo, para que se digne mandar cualquier objeto para dicho Bazar, á cualquiera de los siguientes puntos:

Imprenta de La Tribuna; Artes 42; Santiago del Estero 42; Talcahuano 174; Piedad 414.

La comision especial.

Los Pigmeos.

La tradicion daba como segura la existencia de pigmeos en el Africa oriental, y Homero mismo, nos habla de las tribus de los pigmeos entre los etiopes occidentales; pero Mr. d'Albadie nos ha proporcionado la prueba de su existencia en las curiosas reseñas sobre los pigmeos que acaba de representar á la sociedad geográfica de Paris, valido de las notas del padre Leon des Avanchers, que residió muchos años en Etiopia, y dá como perfectamente cierta la presencia de los pigmeos en el centro de Africa, pues dice existir un pueblo llamado Cincialla, cuyos hombres tendrán la estatura de los niños de diez á doce años.

Dando fé á numerosos relatos, dice el misionero, creo en la existencia de los pigmeos del Africa: en Zanzibar se les dá el nombre de Wa-Berikime [pueblo de dos pies]; piensa que esta raza de enanos debe estar situada bajo el Ecuador; colócase aquí al S. del lago Baron, y los Somalis pretenden que habitan al S. del lago.

El Boo, en el rio de Gherra, existen muchos de estos enanos, séres informes rechonchos y de cabeza gruesa, que tienen á lo mas cuatro piés de altura.

Está, pues, averiguando hoy que en la region oriental de Africa existen tribus de negros de pequeñisima talla, y si se compara el relato del padre des Avanchers con el de Mr. Duchaillo, que cuenta haber visto en los alrededores de Galon algunos individuos pertenecientes á una poblacion casi enana, en sorprend ente la exactitud de la carta de Homero, que indica precisamente los pigmeos en medio de la antigua Lybia.

La prensa inglesa.

En el año 1831 la circulacion en Inglaterra fué de 48,000,000 de ejemplares de periódicos diarios y de 300,000 de revistas semanales, quincenales ó mensuales. En 1864 aumentó la circulacion á 546,000,000 de la primera clase de escritos y á 6,000,000 de los segundos. Hay allí 1,271 periódicos, de los cuales solo 73 son diarios: los *Magazines* (almacenes, es decir, repertorios, colecciones, revistas publicadas periódicamente á diversos plazos,) ascienden á 544,208; mas los de ellos se ocupan con especialidad de asuntos religiosos. El resto lo componen 654 periódicos, que salen dos ó tres veces por semana. Puede formarse idea de la proporcion entre los diarios y los periódicos que se publican á mas largos intérvalos, teniendo presente que Lóndres, con sus 3.000,000 de almas, solo tiene 20 de los primeros, y cuenta en cambio 208 de los segundos. De tal modo es preferida la lectura reposada, séria y exenta de las pasiones del momento, á la de la prensa política, de suya vivaz y apasionada.

Las profecias fatales.

Ya han empezado á cebarse en el cable trasatlántico. Mr. Babinet acaba de comunicar á la Academia de Ciencias de Francia un punto negro que ha apercibido en el horizonte, y es que las sales del mar atacan á los cables mas perfectos devorando un milímetro de hierro por año, de manera que ninguno podrá resistir á ese deterioro enorme.

Como el asunto nos interesa en punto menor desde que es un hecho el establecimiento de la comunicacion telegráfica con Buenos Aires, debemos tranquilizarnos recordando que los sabios están sujetos á equivocarse como ha sucedido ya respecto de la anestesia, de la telegrafia electrica y de los caminos de hierro. Por otra parte, el problema podrá ser resuelto prácticamente si se logra levantar el segundo cable perdido el año anterior en medio del espacio oceánico que separa ambos hemisferios, en un abismo de 4,000 metros.

Rosario.

Recibimos ayer el *Ferro-Carril*.

Ninguna noticia de importancia contiene.

Teatro de la Victoria.

Mañana pone en escena este teatro el precioso drama de Larra, titulado: *Bienaventurados los que lloran*, y que el Dominge fué suspendido por causa del mal tiempo.

Ya lo hemos dicho: es una obra preciosa que nadie debe dejar de ver.

No faltar, pues, mañana á la Victoria.

El paquete inglés.

Siguió viaje ayer temprano.

Quedaron en tierra multitud de pasageros que no se habian embarcado.

La féria de Lorea.

Creemos que ha de ser grande el producto que se saque del gran festival que en el mes entrante tendrá lugar en la plaza de Lorea, á beneficio de las sociedades de Socorro, Sanitaria é Invalidos.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las dos de la tarde, para continuar la discusion pendiente, considerar el proyecto sobre emision de papel moneda, hasta la suma de cien millones, el sobre la Academia de Jurisprudencia, y proceder al nombramiento de la Comision Permanente.

Se recomienda la asistencia en atencion á la urgencia del nombramiento de dicha Comision y á que mañana termina el periodo de las sesiones.

Alumbrado público.

En vista de los crímenes y desórdenes cometidos en estas últimas noches por falta de luz en las calles; creemos deficiente la disposicion tomada por la autoridad, pidiendo al vecindario que ponga luces en las ventanas.

Lo que sí creemos oportuno, es que la municipalidad, de acuerdo con la empresa del gas, dé en remediar ese mal transitorio, poniendo al pú[illegible]velas colocadas en los faroles, desde las 11 de la [illegible]blico cuando menos hasta las 1si lo exije y la noche. La seguridad pública.

[illegible] civilizacion del pais lo re[illegible]

[illegible]leguay.

[illegible] El periódico de esa localidad.

Recibimos ayer gefe político, general D. Manuel R[illegible]mas de nuevo.

Movimiento de vapores.

El vapor oriental *Solis* sale hoy, á las 10 de la mañana para el Rosario y escalas.

Saldrá del puerto, por estar impedidos los viages del ferro-carril, á causa del temporal.

El *Tevere*, sale hoy, á las 10 de la mañana, para el Salto y escalas.

El *Montevideo* sale el Viérnes, á las 5 de la tarde, para el puerto de su nombre.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99½.

Córdoba.

Hemos recibido el *Eco* y las *Provincias*.

Fué declarada nula la eleccion del diputado por la ciudad, Sr. Ocampo.

Ha sido recarcelado el comisario D. José Rios.

De esa ciudad salieron para Tucuman los siguientes caudales:

Bolivanos	$ 43,945
Onzas de oro	57
Cóndores	610

Leemos en el *Eco*:

"COLONIZACION DE LA MAR CHIQUITA—Debemos un otro gran *bien* á los diputados de la provincia que parece están dispuestos á no consultar los verdaderos intereses del pais.

La colonizacion de la Mar Chiquita que nos habia venido á proponer el Sr. Lefrebre de la Colonia "Esperanza" de Santa Fé, ha fracazado.

El gobierno de la provincia vecina, comprendiendo que poblar es civilizar, en América, ha allanado todos los obstáculos que encontraban los colonos católicos para permanecer mezclados con los disidentes.

Por nuestra incuria hemos perdido pues la brillante ocasion que ha poco se nos ofreciera para guarnecer, perfectamente, la frontera del Este.

He ahi otro de los servicios que deberemos á los actuales diputados.

Mientras tanto, se trata de pisotear la ley para servir á los intereses de un partido, adelante.

El pueblo vea quienes estorban su progreso.

Por nuestra parte, no repetiremos bastante, que no consienta que vayan á la Legislatura representantes espúreos."

Paysandú.

Tomamos del *Comercio*:

—El Gefe Político nos ha llamado para invitarnos á ayudar á la formacion de un Club que se trata de fundar, el cual cuenta con unos treinta socios ya. La casa que se piensa tomar es la de D. Maximiano Rivero, frente á la Gefatura Política, y se trata de dar en ella un baile mensual; la idea es muy buena y deseamos que se lleve á cabo.

—Ha fallecido, en Entre-Rios, el General Basabilvaso antiguo servidor de esa provincia, y amigo particular del General Urquiza.

—Se nos informa que se trae otra imprenta de Montevideo, salida de la imprenta del Siglo, para atender á los intereses departamentales.

—Han llegado los Sres. Scholfield y Beaton, Director y Secretario del nuevo Banco de Londres Brazil y Mauá.

Habiendo varado el vapor *Villa del Salto* en Yacuarí, no hemos tenido noticias de interés que dar á nuestros lectores, razon por la cual demoramos el periódico hasta hoy.

Mañana daremos media hoja.

Los pasajeros del *Villa del Salto* fueron trasbordados en número de 80 al *Paraná* y llegaron hoy.

Salto Oriental.

El *Eco de los Libres* hasta el 25 de este.

Nada de nuevo.

"La Chicharra."

Con este mismo título ha aparecido en Gualeguay un pequeño periódico de zumba.

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido la *Prensa Entreriana* y el *Uruguay* hasta el 26.

Del segundo de esos periódicos tomamos los siguientes sueltos:

"JUEZ DE ALZADA—El Gobierno ha concedido licencia por un mes para ausentarse de la Capital al Sr. Juez de Alzada, Dr. D. Pedro C. Reina."

"EL SR. OBISPO—Hoy temprano se dirijió á San José, acompañado del Sr. Ministro Molinas y del Sr. Vicesrica."

"SOLICITUDES—El Gobierno ha dispuesto que los Gefes Políticos no reciban solicitudes de campo[illegible]si los interesados no apoderan en la Capital alguna persona que corra con los diligencias de trámite."

Paraná.

Recibimos el periódico de esa localidad hasta el 26.

Dice:

"ENCORAZADO—Pasó aguas arriba el encorazado "Barros."

"VAPORES—Siguió para Corrientes el vapor argentino "Rosita," con carga de yerba, farina y tabaco, destinada al Ejército y pasó para Bue[illegible]nos Aires el "Uruguay."

"VAPOR—Ayer pasó aguas abajo sin tocar en el puerto un vapor, llevando á remolque una goleta."

Cámara de Senadores.

Se reune hoy á la una de la tarde, para proceder al nombramiento de la Comision Permanente.

Buen éxito.

Dice un diario entreriano:

"El Sr. D. José María Cullen comisionado del Banco Argentino ha obtenido un favorable resultado en Gualeguay, segun lo asevera la prensa de aquella importante localidad.

Parece que sus trabajos han luchado con alguna oposicion que ha conseguido vencer demostranao las ventajas y los frutos recogidos del establecimiento bancario que trata de hacer estensivo á la provincia de Entre Rios.

El comercio del Gualeguay se inscribió con trescientas nueve acciones en la primera reunion y dentro de quince dias quedará establecido el Banco Argentino en aquella ciudad, bajo la Gerencia del Sr. D. Ildefonso Medina.

Indudablemente en Gualeguay predomina el espiritu de asociacion, la iniciativa de las empresas útiles, de que nosotros carecemos, y que ha reducido nuestro comercio a muy pequeñas proporciones.

Las instituciones de crédito están destinadas á operar entre nosotros la gran revolucion economica, que no hemos podido consumar en los campos de batalla.

Vengan Bancos y empresas de ese género, y habremos conseguido emancipanos del tutelage comercial del mercado de Buenos Aires.

Corrientes.

Tomamos de la *Esperanza*, fecha 25 del corriente:

"PASADOS—Por noticias que merecen entera fé, sabemos se ha pasado á la escuadra el Lúnes un capitan de las fuerzas enemigas.

Asi mismo en Tuyutí se pasaron á nuestro Ejército, del enemigo, el teniente Pedro Cañete, un cabo Samudio y un esclavo llamado José Silva.

Por lo visto las fuerzas del tirano se desmoralizan de dia en dia, y su derrocamiento se aproxima rápidamente."

"EL CORONEL ALSINA—Hoy parte para el Ejército á ocupar su puesto de honor, nuestro amigo el coronel Alsina y nos pide lo despidamos de sus numerosos amigos y demas relaciones por no poderlo hacer personalmente.

Deseamos al coronel Alsina felicidad y que la fortuna le sea propicia."

"EL CORONEL GORDILLO—Este respetable y valiente Gefe ha sido nombrado por órden general del Ejército, Gefe de Estado Mayor del primer Cuerpo del Ejército Nacional.

Felicitamos sinceramente al coronel Gordillo por el nuevo puesto á que ha sido elevado, pues sus recomendables servicios durante toda la campaña son bien conocidos, y hace mucho le hacian acreedor á este puesto, como tambien sus meritorias aptitudes son suficientes garantias de que desempeñará su puesto muy dignamente."

"EL CORONEL SEGOVIA—El Domingo á la noche llegó á esta ciudad este valiente Gefe del Regimiento 1.° de línea, cuya comportacion en todos los combates es bien conocida.

Al saludarlo le deseamos momentos agradables entre nosotros."

"EL DR. LAGRAÑA—Este Diputado de la C. L. que hace mas de un mes permanecia preso en la cárce pública, fué puesto en libertad el Mártes, segun sabemos, con la condicion de estar á derecho.

Le felicitamos sinceramente y deseamos termine cuanto antes el asunto que lo llevó allí, no dudando que le será favorable al Dr. Lagrana, pues su inocencia está en la conciencia del público."

Declaraciones.

Dos pasados paraguayos han dado las siguientes declaraciones, que tomamos de una correspondencia del ejercito que publica la *Esperanza:*

La noticia mas importante que tengo que comunicar es la pasada de tres paraguayos por diferentes puntos de la Vanguardia y que por los datos que he podido recoger de ellos, vienen á confirmar una vez mas el estado afligente del Ejército de Lopez, las miserias que sufren esos desgraciados y las atrocidades que cada dia se cometen.

Hé aquí algunas noticias de los tres pasados.

El primero de ellos es un teniente de Infantería del batallon 37, cuyo nombre es Pedro cañete; el segundo un cabo del batallon 22 Francisco Zamudio, y el último, un esclavo de los que han sido recientemente reclutados y cuyo nombre ignoro.

Que les consta que en el ejército de ellos el atasufrido gran número de bajas ese [illegible] tarde que, los que fueron conducido[illegible] continuando al en 16 carretas á Humaitá.[illegible]

dia siguiente del mism[illegible] de los heridos eran de

Que la mayor p[illegible] que no podia calcular el bombe[illegible] bajas sufridas por el enemigo.

[illegible]nteficren tambien que el ejército de Lopez esa muy desmoralizado, á causa del mal trato que se les dá y que reina mucho entre ellos varias enfermedades.

Que los esclavos que recientemente han sido reclutados de toda la Republica, ascienden á á 1500 apróximativamente, los cuales han sido distribuidos en la remonta de los Batallones de á 20 hasta 200 en cada uno de ellos.

Que los Regimientos de Caballeria, la mitad de ellos están muy mal montados, y la otra mitad hacen el servicio á pié.

Que el número de infantes se calcula en 11,000 hombres y que de la caballeria y artilleria no pueden dar razon.

Son estos los datos mas interesantes que hemos podido recejer.

Linares.

Leemos en un diario de Santiago de Chile:

"Ayer recibimos los siguientes telégramas.

Linares, Setiembre 27—A las 6 h. 30 m.

—Este pueblo se halla amenazado de una espantosa catástrofe. El gobernador se ha vuelto loco furioso, segun unos, y segun otros es victima de un ataque hidrofóbico para lo que predispone sobre manera su voracísimo carácter y todo el mundo tiembla por lo que va á suceder. He aquí los hechos:

Antes de ayer se presentó á la mesa calificadora y dirigio palabras y actos de improperios á su presidente, quiso arrojar á empellones de la sala con soldados armados de sable y fusil á D. Manuel Salustio Fernandez y lo ha obligado á suspender sus trabajos.

Ayer puso presos é incomunicados y con un centinela de vista á D. José Agustin Barros Barra, D. Manuel Navoa, D. Salvador Urrutia, D. Luis Jordan, D. Gerónimo Concha y D. Lautaro Rodriguez. En este momento corren igual suerte los señores D. José María Urrutia presidente de la mesa y juez en ejercicio por la ausencia del letrado, anciano respetable por mil títulos, y al presbítero D. Basilio Baltierra y D. Emilio Concha, vocales de la mesa, quizás mañana, talvez es noche.

Por Dios que el gobierno no deseche este aviso, que se fige en que si su responsabilidad es